



Castilla-La Mancha

PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN 2019/020960 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE 16 EQUIPOS MULTIFUNCIÓN EN DIVERSOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE CIUDAD REAL,

Con fecha 4 de octubre de 2019 la Secretaria Provincial de Bienestar Social emitió propuesta de Contratación del procedimiento de referencia.

Con fecha 14 de octubre de 2019 la Delegada Provincial de Bienestar Social acuerda el inicio del expediente para la Contratación del procedimiento de referencia.

Con fecha 12 de noviembre de 2019 la Delegada Provincial de Bienestar Social emite informe sobre el procedimiento de contratación elegido, mediante procedimiento Abierto Simplificado, mediante el cual se llevará a cabo la adjudicación el contrato.

Con fecha 14 de noviembre de 2019 la Sección Jurídica emite informe sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que habrá de regir la contratación.

Con fecha 14 de noviembre de 2019 la Delegada Provincial de Bienestar Social en Ciudad Real aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas y autoriza el procedimiento de contratación elegido, mediante procedimiento Abierto Simplificado, utilizando pluralidad de criterios para una mejor relación calidad-precio, mediante el cual se llevará a cabo la adjudicación el contrato.

Con fecha 19 de noviembre de 2019 la Delegada Provincial de Bienestar Social en Ciudad Real resuelve aprobar el expediente y dispone la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato administrativo del procedimiento de referencia.

Con fecha 21 de noviembre de 2019 se publica en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Con fecha 27 de noviembre de 2019 la Delegada Provincial de Bienestar Social en Ciudad Real acuerda constituir la Mesa de Contratación que regirá el procedimiento de licitación.

Con fechas 9 de enero, 6 y 14 de febrero se reúne la Mesa de Contratación para la apertura de los sobres que contienen la declaración responsable, los criterios de adjudicación distintos al precio, la oferta económica y los equipos propuestos valorando cada una de las proposiciones de acuerdo al procedimiento que se contempla en las Bases del mismo.



Por lo que, en base a los acuerdos de dicha mesa

1. PROPONE

A la Persona titular de la Delegación Provincial de Bienestar Social en Ciudad Real, en su calidad de órgano de Contratación, la Adjudicación del contrato a favor de las entidades que han presentado la oferta calidad precio más ventajosa:

						PUNTUACIÓN CRITERIOS CUANTIFICABLES		
	Nombre		Importe	Importe IVA	Total IVA incluido	PRECIO	MEJORA CALIDAD	TOTAL
LOTE 1	SISTEMAS DE OFICINA CLM	A13049374	8808,00	1849,68	10657,68	80	20,00	100,00
LOTE 2	INFOMANCHA	B13452396	4124,43	866,13	4990,56	80	20	100

2. PROPONE

La notificación a las siguientes empresas licitadoras de la no adjudicación de acuerdo a las bases del procedimiento:

LOTE 1				CENTRO RESIDENCIAL GUADIANA I			PUNTUACIÓN CRITERIOS CUANTIFICABLES		
	Nombre	Importe	Importe IVA	Total	PRECIO	MEJORA SERVICIO	TOTAL		
	SETICO	8969,60	1883,62	10853,22	78,56	20	98,56		
	INFOMANCHA	9168,00	1925,28	11093,28	76,86	20	96,86		
	INFORCOPY	10.840,00	2276,40	13116,40	65	20	85		

LOTE 2				CENTRO RESIDENCIAL GUADIANA I			PUNTUACIÓN CRITERIOS CUANTIFICABLES		
	Nombre	Importe	Importe IVA	Total	PRECIO	MEJORA SERVICIO	TOTAL		
	SETICO	4194,26	880,79	5075,05	78,67	20	98,67		
	INFORCOPY	5607,40	1177,55	6784,95	58,84	20	78,84		



3. NOTIFICA

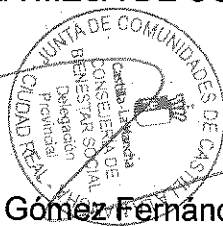
Con el fin de atender a las posibles renunciaciones u otras circunstancias que impidan la contratación del licitador propuesto, el orden de prelación en la adjudicación de acuerdo a las Bases del procedimiento.

LOTE 1 CENTRO RESIDENCIAL GUADIANA I				PUNTUACIÓN CRITERIOS CUANTIFICABLES		
Nombre	Importe	Importe IVA	Total	PRECIO	MEJORA SERVICIO	TOTAL
SETICO	8969,60	1883,62	10853,22	78,56	20	98,56
INFOMANCHA	9168,00	1925,28	11093,28	76,86	20	96,86
INFORCOPY	10.840,00	2276,40	13116,40	65	20	85

LOTE 2 CENTRO RESIDENCIAL GUADIANA I				PUNTUACIÓN CRITERIOS CUANTIFICABLES		
Nombre	Importe	Importe IVA	Total	PRECIO	MEJORA SERVICIO	TOTAL
SETICO	4194,26	880,79	5075,05	78,67	20	98,67
INFORCOPY	5607,40	1177,55	6784,95	58,84	20	78,84

Ciudad Real a 14 de febrero de 2020

LA PRESENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



Fdo. Carmen Gómez Fernández